

# ENCUENTRO SAN JUAN

## PROGRAMA

**Las agrupaciones políticas, sindicales, sociales, de productores, mujeres, diversidades y jóvenes abajo firmantes nos reunimos en el día de la fecha para dejar plasmada en este documento nuestra voluntad de bregar por la construcción de un espacio político de unidad y encuentro que ponga en discusión el modelo productivo y económico provincial generando propuestas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los sanjuaninos.**

**Tenemos la vocación de representar a estos sectores y proponemos este nuevo espacio político de cara al debate abierto en relación a las elecciones provinciales que tendrán lugar en el 2023.**

### Política:

San Juan, al igual que Argentina, tiene grandes riquezas. No somos pobres, nuestro problema es que producimos para satisfacer al mercado externo olvidando el mercado interno. Exportamos productos con poco valor agregado, minería, agricultura, ganadería etc. Vendemos materias primas y sobre todo alimentos que no consumimos nosotros.

Desde nuestro espacio nos proponemos generar las condiciones para cambiar esta situación, es decir la ecuación productiva, para de esta manera forjar un pujante mercado interno regional que haga sustentable las condiciones de vida de la población, trabajo, educación, salud, seguridad, vivienda, etc.

Idénticamente pretendemos que estas condiciones políticas, económicas y sociales nuevas generadas permitan mayor autonomía para todos los municipios aportando al federalismo interno. Para de esta manera garantizar la democracia y la toma de decisiones con la más amplia participación ciudadana.

### Economía:

En este sentido aportaremos con nuestro proyecto a dejar de ser una provincia que tenga puesto el centro de su producción solo en las actividades primarias para exportar al mercado externo. La agricultura, la minería, la ganadería, etc. deben ser complementarias a un proyecto industrial que bajo la dirección y orientación del Estado agregue valor a lo que producimos trabajando de manera armónica con el sector privado para generar puestos de trabajo de calidad, sostenibles en el tiempo y sustentables desde el punto de vista ambiental.

### Desarrollo Productivo:

El desarrollo productivo debe permitirnos vivir en una provincia sostenible económicamente, evitando la dependencia exagerada de los presupuestos nacionales. Un verdadero federalismo económico que a través de un desarrollo sustentable genere salud, educación, vivienda, obra pública, etc. orientada a mejorar la calidad de vida del pueblo y nuestra producción.

De esta manera estimularemos el desarrollo de la actividad de los pequeños productores, agrícolas, mineros, ganaderos, etc. en toda la provincia de forma planificada, para que las localidades alejadas puedan desarrollarse.

### Servicios e industria:

Fomentar empresas estatales, privadas y mixtas que atiendan el mercado interno y apunten a la generación de un complejo industrial auto sostenible interna y externamente.

Fortalecer las condiciones materiales para desarrollar los servicios necesarios que apunten a mejorar nuestro sistema productivo y la calidad de vida de los sanjuaninos como la energía eléctrica, el riego, la energía eólica, solar etc.

Para esto es fundamental la articulación con las instituciones educativas y de profesionales que apuesten a destinar sus esfuerzos para mejorar el desarrollo de la producción local.

### **Inflación:**

Controlar la inflación con una Empresa estatal de logística y comercialización de alimentos para el mercado interno, que garantice precios justos para los productores locales y que los alimentos lleguen con la menor intermediación posible a los almacenes de barrio.

Más producción ganadera y agrícola, en armonía con el ambiente, de forma sustentable, para que abarate los precios en el mercado interno sanjuanino, para garantizar la disponibilidad de alimentos y diversidad a lo largo del año.

### **Crisis hídrica:**

San Juan es una provincia que depende de la acumulación de precipitaciones niveles y sus glaciares para mantener sus fuentes de agua, echo que está en crisis debido a problemas climáticos de origen natural y del efecto invernadero industrial.

Con nuestro proyecto apuntaremos a la optimización del uso del agua tanto para riego, potable e industrial. acompañaremos a los productores que producen para el mercado interno. Fomentando la asociación y líneas de créditos para la obtención de aguas subterránea en forma racional.

### **Minería:**

Fomentaremos el desarrollo minero en todas sus escalas, pequeña, mediana y gran minería tanto de gestión privada como de gestión estatal o mixtas. Generar con el desarrollo minero un fideicomiso provincial para reinvertir en industrias complementarias y formar un desarrollo armónico a más largo plazo.

Conformar una empresa estatal provincial que explore y explote nuestros recursos.

Trabajaremos en una minería sustentable teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente. Trabajaremos fuertemente en la formación de nuestros jóvenes para ser parte de los proyectos en desarrollo, haciendo convenios con distintas universidades e instituciones para adecuar carreras que den previsibilidad y se adapten a la demanda que hoy necesita minería.

Es necesario crear una planta de separación de minerales, para poner obtener mejoras en las regalías mineras, ya que el impuesto que se obtiene es pagado por mineral sin separar(dore) en boca de mina. Esto produce perdidas tremendas, por no salir tanto el oro, como la plata y otros minerales en el estado específico, disminuyendo el alcance de impuestos por exportación.

Proponemos modificar la ley de inversiones mineras para crear una empresa estatal y ser parte de las acciones e inversiones de las empresas transnacionales interviniendo el estado como contralor, accionista y participe de las utilidades que se generen por la explotación de nuestros recursos, haciendo participe a nuestros trabajadores en las ganancias en el cierre de cada ejercicio anual.

### **Derechos de las Mujeres:**

Creación de puestos de trabajo registrado en diversas actividades. Jardines de infancia zonales. Aplicación efectiva de toda la legislación vigente en materia de derechos de las mujeres y diversidad. Políticas Públicas de prevención y abordaje en salud y violencia. Campañas dirigidas a toda la población sobre derechos de las mujeres y diversidad. Cupos laborales y de vivienda para víctimas de violencia y/o mujeres solas con familia a cargo.

### **Salud Pública:**

Necesitamos aumentar la cantidad de hospitales departamentales con todos los servicios, equipamiento con aparatología y guardias permanentes. Incorporación de profesionales de distintas especialidades en centros de salud barriales. Equipos de abordaje de salud mental.

Crear un sistema de atención ágil que contemple la posibilidad de solicitar turnos de manera virtual aprovechando las potencialidades de las nuevas tecnologías de las que una gran parte de la población puede hacer uso. Se puede utilizar como herramienta la página web del "SI San Juan" para acceder de manera rápida y sencilla.

## Educación:

Plan integral para evitar la deserción. Programas con orientación laboral y tecnológica acorde al desarrollo productivo provincial y nacional. Trabajar para que la educación sea universal y una responsabilidad social con la creación de escuelas de jornada completa que, formen a los estudiantes como personas comprometidas con la sociedad proveyéndoles de las técnicas para contribuir en un futuro al mejor desarrollo de nuestra provincia.

Revalorización del docente como profesional, formación docente y salarios dignos.

Implementación en todo el territorio provincial del boleto educativo gratuito, tanto para estudiantes como para trabajadores docentes de todos los niveles y modalidades.

## Vivienda:

Desplegaremos un plan de vivienda racional promoviendo que el desarrollo habitacional mantenga un equilibrio con el desarrollo productivo. De ahí la necesidad de una planificación estatal de complejos habitacionales tanto urbanos como rurales que sean sustentables y armónicos con el ambiente, los servicios de agua, energía, transporte, educación, etc.

Priorizar la entrega de viviendas dignas para los trabajadores rurales y urbanos a precios que no superen un porcentaje racional de su salario. Viviendas para los sectores medios a través de la cooperación evitando la especulación inmobiliaria y otorgando créditos individuales para quien lo precise.

Garantizar el acceso a 100 mil lotes urbanizados para familias que necesiten resolver su problemática habitacional.

Estimularemos la auto-construcción de viviendas en forma participativa con el aporte profesional y popular.

En el mientras, tanto ayudaremos a solucionar el problema de los inquilinos aportando viviendas habitables a precios no especulativos donde el estado sea parte de la solución. Creación de la defensoría de los inquilinos y eliminación de la comisión inmobiliaria.

La vivienda es un derecho humano fundamental.

## Trabajo:

Promoveremos que ningún trabajador estatal se encuentre precarizado con contratos de locación de servicios o con tercerización. Todo trabajador público deberá estar en planta permanente. También promoveremos los "ascensos" de modo tal que el trabajador encuentre motivación para crecer. Las remuneraciones deberán ordenarse para pasar todos los "ítems" al básico.

En cuanto al trabajador privado, promoveremos que la Subsecretaría de Trabajo tenga rango Ministerial, controlando el cumplimiento de la legislación laboral en las empresas.

Proponemos el de la provincia un sistema por el cual las empresas que producen en nuestra provincia tomen un mínimo de 80% de mano de obra local, promoviendo su capacitación para generar una mayor cantidad de mano de obra especializada que desarrolle nuestra actividad productiva y económica. Ejerciendo un rol activo del Estado en el cumplimiento estricto de esta normativa.

## Pueblos Indígenas:

Promoveremos el cumplimiento de la Constitución y los Tratados Internacionales. Suscitaremos la sanción de la ley de reparación histórica para los pueblos originario para tratar todos los asuntos que les afectan como. En particular la problemática del territorio, acceso al agua, cultura, educación generando las herramientas para que participen en el desarrollo productivo provincial.

## Cultura y deporte:

El deporte tanto como la cultura deben ser de masas y no para las masas, es decir promovemos que el deporte y la cultura esté al alcance de todos para recrearnos, estimular nuestras habilidades físicas y artísticas y mejorar nuestra salud no concebimos al deporte y a la cultura que coloquen al sanjuanino solo como mero espectador.